

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MATH02.06.02.P002.F001	
	CONVOCATORIA INTERNA	VERSIÓN	005

Marque con una **X** el tipo de convocatoria:

Convocatoria para Encargo

Convocatoria para Empleos de Carácter Temporal

NÚMERO DE CONVOCATORIA: 24

AÑO: 2022

La Alcaldía Distrital de Santiago de Cali- Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, atendiendo lo dispuesto en la SENTENCIA C-288 de 2014 , que contempla que para la provisión de empleos temporales, en caso de ausencia de lista de elegibles se debe dar prioridad a la selección de personas que se encuentren en carrera administrativa; y teniendo en cuenta que la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante oficio con Radicado de Salida No. 2022RS128484 de Noviembre 26 de 2022, informa que no se encontraron listas de elegibles que puedan ser utilizadas para la provisión de los empleos temporales creados mediante Decreto No. 411.0.20.0359 de Junio 16 de 2016 y mediante decreto No. 411.0.20.0633 de Noviembre 25 de 2016, CONVOCA UNICAMENTE a los servidores públicos con DERECHOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA, que estén interesados y consideren cumplen con los requisitos y el perfil para desempeñar las funciones del siguiente empleo de la Planta TEMPORAL, para que manifiesten por escrito al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional a través del sistema ORFEO, indicando en el asunto su interés de participar en la Convocatoria Interna para Encargo con efectos fiscales en el empleo temporal de AGENTE DE TRANSITO, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de esta.

CARGO VACANTE	ÁREA DE DESEMPEÑO	SALARIO
AGENTE DE TRANSITO 340- 03 (32) VACANTES TEMPORALES	SECRETARÍA DE MOVILIDAD AREA FUNCIONAL SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURIDAD VIAL GESTIÓN DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE	\$3.291.614,00

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MATH02.06.02.P002.F001	
	CONVOCATORIA INTERNA	VERSIÓN	005

REQUISITOS MÍNIMOS DEL CARGO (Manual de Funciones Decreto No. 411.0.20.0673 de Diciembre de 2016) Pág. 877 - 878, Corregido mediante Decreto No. 4112.010.20.0749 de Diciembre de 2018.	REQUISITOS PARA SER CONSIDERADO
<p>Título de Bachiller y Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias como Técnico Laboral en Tránsito y Transporte expedido por institución educativa autorizada. Licencia de Conducción vigente de segunda (A2) y cuarta (C1), categoría como mínimo. No tener multas vigentes por infracciones de tránsito.</p> <p>Experiencia: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.</p>	<p>Ser servidor público con derechos de carrera</p> <p>Ser titular con derechos de carrera administrativa del empleo inmediatamente inferior al empleo que se pretende proveer.</p> <p>Cumplir con los requisitos mínimos del empleo a proveer</p> <p>No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.</p> <p>Que su última evaluación de desempeño laboral este en el nivel sobresaliente.</p>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CONVOCATORIA INTERNA	MATH02.06.02.P002.F001	
		VERSIÓN	005

OBSERVACIONES

Ante la existencia de pluralidad de servidores públicos con derechos de carrera administrativa en condiciones de igualdad de requisitos mínimos para aspirar al encargo, se utilizarán los criterios de valoración establecidos mediante el Decreto No.4112.010.20.0301 de Mayo 27 de 2021.

Los candidatos tendrán un plazo de (3) tres días hábiles contados a partir de la publicación de la presente convocatoria para actualizar su Historia Laboral, información requerida para realizar el estudio técnico.

COMITÉ EVALUADOR


 CLAUDIA PATRICIA MARROQUIN CANO
 Directora Departamento Administrativo
 Departamento Administrativo de
 Desarrollo e Innovación Institucional


 CLAUDIA PATRICIA CHARRIA RIVERA
 Subdirector de Departamento Administrativo (E)
 Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano
 Depto. Activo. De Desarrollo e Innovación Institucional


 LILIA MARLENY CAMARGO SEGURA
 Profesional Especializado
 Proceso Gestión y Desarrollo Humano

Proyectó y Elaboró: Sebastián Bedoya Franco – Contratista 
 Reviso: Isabel Cristina Gómez Tamayo- Profesional Universitario 

FECHA PUBLICACIÓN: 29 / 11 / 2022